

Espérame en la calle

RENATO CISNEROS

Antes del cierre de esta nota, el video de Youtube etiquetado 'Recordando a Matías' había superado las dos mil vistas y 60 comentarios de adhesión.

Ahí, en solo un minuto, se reproducen imágenes del perro, montadas sobre el audio del lloroso testimonio de la dueña, y con un fondo musical lo suficientemente lacrimógeno como para conmover y ablandar al internauta más insensible.

Si antes de la existencia de este video el congresista humalista Miró Ruiz no gozaba de mucho carisma que digamos, ahora tendrá que andar con cuidado para que no lo ajusticien los varios ciudadanos que exigen su encarcelamiento.

Aunque el caso del huanca-velicano Miró Ruiz es inédito, el tema de fondo no es nuevo.

Su historia es similar a la de otros políticos desubicados que, en otro momento, fueron actores centrales de noticias vergonzosas ocurridas en la calle, lejos del Congreso, único escenario en el que ellos tendrían que haber cobrado algún protagonismo.

Miró Ruiz, en ese sentido, vendría a ser el más reciente síntoma de una epidemia de impunidad que se propaga por esta villa con frecuencia, y cuyo antídoto está en manos de los millones de electores, que son, irónicamente, los mismos agentes que facilitan el contagio.



EL GORDITO ABUSIVO

En setiembre del 2004, Alfredo González era congresista elegido por la agrupación fujimorista Solución Popular y aún se creía el mandamás del club Universitario de Deportes.

Fue por presumir de ello que el día 24 de aquel mes—blindado por su investidura, por su tropa de matones y por sus intimidatorios 110 kilos—ingresó al estadio Monumental para interrumpir violentamente una diligencia dispuesta por el Poder Judicial. González, dejando salir al ogro picón que llevaba dentro, tumbó el cinturón policial, agredió verbalmente a la secretaria judicial Rosario Ludeña e incitó a uno de sus secuaces—un tal 'Zorro'—a que robara un expediente al vuelo. Por más que toda la estantería de la opinión pública se vino abajo en contra suya, al 'Gordo' no le entraron balas. "Aquí yo soy el agredido", bufaba, con insuperable cuajo.

Sin embargo, cuando el pleno del Congreso acordó suspenderlo por 60 días (y eso que la Comisión de Ética había recomendado 120 días), el elefantásico legislador se desplomó en el hemicycle y tuvo que retirarse en silla de ruedas, agitado, desprovisto de aire, coqueteando con la taquicardia.

El capítulo concluyó el 16 de diciembre cuando el parlamento decide finalmente levantarle la inmunidad al congresista González.



ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILAR

esta página es por el terrible espectáculo que montó afuera de un recinto campestre en Santa Clara, tras asistir al congreso estatutario de su partido.

Fue el 13 de noviembre, para ser exactos. Ramos abandonó el lugar cerca de las 8 de la noche en avanzado estado etílico y cuando un grupo de periodistas lo abordó para que absolviera unas preguntas, él—haciendo gala de una amabilidad poco antes vista—pidió entre hipoes que no lo "jodan" y, acto seguido, repartió tantas mentadas de madre como pudo.

Aunque días después la gran mayoría condenó el exabrupto del ahora ex otorongo, no faltó el típico comité de blindaje. En una defensa casi maternal, la congresista Doris Sánchez afirmó que Ramos no acostumbraba tomar alcohol porque sufría de diabetes, y alegó que si a él se le torcía la mirada de modo sospechoso era porque se había sometido "a varias operaciones en la vista". Cómo no, Doris.



EL CHICO PEGALÓN

El último miembro de este triste comité de expertos en shows callejeros es otro ex legislador, Víctor Valdez, sí, el mismo que nos quiso hacer creer que su biblioteca valía un millón de dólares y que, sin empacho, justificaba su astronómico sueldazo.

Valdez fue otro de esos políticos sin mínimo sentido de la representatividad. En enero del 2004, dirigió a una turba de miles de invasores que destruyeron la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (Ucayali), exigiendo la formalización de la posesión de unos lotes de terrenos.

No contentos con eso—y siempre instigados por Valdez—atacaron otros locales públicos.

Ese, claro, no ha sido el único episodio que justifica la presencia de Valdez en esta nota.

En mayo del 2005, Rufino Zambrano, periodista del diario "Ahora" de Pucallpa, denunció a Valdez por haberlo agredido físicamente en los exteriores del Palacio de Justicia de esa región de la Selva.

Según explicó Zambrano, el hecho ocurrió cuando el entonces parlamentario abandonaba el recinto judicial. Una vez en la calle, el periodista se acercó para preguntarle por qué negaba su participación en la mencionada revuelta del 2004. Valdez le respondió con los puños.

"Me metió golpes y patadas en todo el cuerpo, hubo policías que lo vieron", especificó un adolorido Zambrano. Las imágenes difundidas de la agresión, fueron irrefutables.

Por muy arrependido que ahora esté de haber disparado su escopeta contra un pequeño schnauzer de 18 meses, el congresista Miró Ruiz se une a esta lista, con una estadística francamente penosa y que se resume en la siguiente verdad: nadie está seguro de cuántas leyes ha propuesto, pero todos saben cuántos perros ha matado. ■

EL VIOLADOR

Si González se salvó de ser el congresista más rechazado del



2004 fue gracias a un colega suyo que impuso una marca difícil de igualar: Leoncio Zacarías Torres Ccalla, el violador para mayores señas.

El 16 de noviembre, el ciudadano puneño Ramón Mamani Chici denunció al congresista de Perú Posible por abuso sexual contra su hija de 16 años, quien trabajaba en el despacho de Torres Ccalla.

Según el detalle de la de-

nuncia, el legislador de 73 años alquiló una habitación en el Rímac para que sirviera de vivienda a la menor durante su estadía en Lima. Fue precisamente allí que, el 2 de octubre de ese año, el libidinoso congresista estuvo a punto de concretar un delito mayor, tras desvestirse y dejar desnuda a la niña. La violación, felizmente, no logró consumarse (aunque no hubo reportes científicos que lo confirmaran, se especula que ciertas falencias gravitatorias traicionaron los afanes del septuagenario padre de la patria).

Apenas fue denunciado, Torres Ccalla negó haber perpetrado el acoso. Días más tarde, sin embargo, —tras la difusión de un irrefutable video en el que aparecía aceptando su responsabilidad delante de la propia víctima—, no le quedó más remedio que cargar la cruz.

El pleno del Congreso, indignado ante tan olímpica mañosearía, le clavó 120 días de suspensión. De todos los parlamentarios, solo cuatro desavisados votaron en contra del castigo.

EL DULCE BORRACHÍN

Revisando los archivos, no parece casual que uno de los cuatro



despistados que votara a favor de Torres Ccalla haya sido el también chakanista Eittel Ramos Cuya, otro ex parlamentario que se acostumbró fácilmente a soportar el peso del señalamiento público.

La hoja de escándalos de Ramos Cuya tiene varios hitos. En el 2002 fue expulsado de Perú Posible por haber acusado a Margarita Toledo—hermana del 'Cholo'— de vender carnets del

partido sin rendir cuentas.

A fines de ese año, alejado de Perú Posible, volvió a figurar cuando le pidió a David Waisman—quien lo había llamado 'cobarde' en una discusión en el hemicycle—resolver sus diferencias a la usanza medieval: a duelo.

"Él ha herido mi honor y por eso lo reto a un duelo. Yo elijo las armas, las pistolas, y el lugar, los arenales de Conchán", propuso el diletante señor Ramos.

A pesar de su mal comportamiento, Perú Posible tuvo la mala idea de convocarlo nuevamente en febrero del 2003. Solo un mes después de su reincorporación, a Ramos se le vinculó directamente con Herminio Porras, el cabecilla de la invasión del mercado de Santa Anita.

Pero si traemos a colación a Ramos Cuya es por lo ocurrido el 2004. Y no nos referimos a su presencia como comensal en aquel famoso almuerzo de celebración en que Toledo supuestamente felicitaba a quienes habían transcrito y digitado las firmas falsas. Ese es un tema aparte. Si incluimos a Ramos en

¿Por qué
NOTECALLAS?
DE LA SEMANA



“

En la cosmovisión andina se debe matar a los animales que atacan crías indefensas”

— MIRÓ RUIZ PARLAMENTARIO HUMANISTA

Qué cosmovisión andina ni qué ocho cuartos. Las explicaciones que el último jueves dio el congresista Miró Ruiz del asesinato del perro Matías fueron, por lo menos, lamentables.

Primero negó haberle disparado al animal, luego—cuando hasta su propio líder, Ollanta Humala, había pedido que se le sancione si se le encontraba culpable—Ruiz cambió el discurso

y admitió que fue él quien liquidó al perro más famoso de estos días. Y ayer, confrontado con los dueños del can, no tuvo mejor idea que atribuir su acción a la cosmovisión andina. No, pues.

La colectividad entera aguarda que, ya sea por la posesión ilegal de armas de fuego o por el simple espíritu desalmado que tuvo, Ruiz reciba una sanción a la altura de su gravísimo error. ■

DICHO EL JUEVES 29 DE
MAYO DEL 2008
LUGAR: Sesión de
Comisión de Ética del
Congreso de la República